

Escuela Normal Rural de Perote: destino truncado por las armas.

Jorge Salazar García. 24/03/2025

La educación pública en México fue, es y seguirá siendo objeto de disputas políticas, pues de su control depende la formación del ciudadano que el poder cree necesitar. Con el artículo 3º, emanado de la Revolución Mexicana, se pretendía eliminar el analfabetismo, fortalecer la identidad nacional, formar ciudadanos sensibles ante la injusticia y el abuso del poder. Para hacer accesible la educación a campesinos (70%) y obreros fueron creadas las Escuelas Regionales Campesinas (ERC), posteriormente llamadas Normales Rurales (ENR). Allí se formarían a los nuevos maestros otorgando becas completas a los hijos de trabajadores del campo. Hacia esos propósitos el General Lázaro Cárdenas encaminó sus esfuerzos, siempre acotado por la élite económica y las fuerzas armadas porfiristas enquistadas en las estructuras estatales. Consciente de ello, y en un intento por hacer realidad las aspiraciones revolucionarias, Cárdenas reformó el artículo 3º estableciendo su carácter socialista y garantizando su gratuidad total.

Sin embargo, el Tratado de Bucareli (1923) que mantenía anclado a México en rubros de la tecnología y desarrollo representó un obstáculo a esa soberana pretensión. EE.UU no consentiría se educara a las nuevas generaciones mexicanas con ideas contrarias al capitalismo. Por ello presionó a Cárdenas para que no eligiera a Francisco Mújica quién seguramente hubiera radicalizado los objetivos sociales y productivos de la Revolución. Las fuerzas armadas le impusieron al general Ávila Camacho quién de inmediato eliminó el término “socialista” del artículo 3º y estableció las bases para eliminar las ENR. Todos los siguientes presidentes les redujeron presupuesto con la intención de disminuir la matrícula y posibilidades de existencia. Respecto a las otras normales, poco a poco, los presidentes PRIANISTAS, crearon programas siguiendo el modelo de educación yanqui, formando maestros individualista, acríticos, narcisistas, desligados de la problemática social. Sin embargo, la resistencia en las ENR impidió hacer lo mismo, por lo que fueron clasificadas como prescindibles y desechables. Peña Nieto, obediente a los dictados de Washington, a intereses empresariales y caciques políticos, aceptó exterminar una de las más combativas normales desapareciendo a 43 estudiantes de Ayotzinapa (2014). Fue la más cruel y evidente prueba de que el

exterminio de esos centros educativos donde se educaban hijos de campesinos y obreros era una política oficial. Este crimen de Estado, mantenido impune por la 4T, es un crimen no resuelto.

Ximonco: última sede

Pocos saben que en Veracruz hubo una de esas normales en las faldas del cofre de Perote bautizada con el nombre de quien fuera secretario del presidente Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958), el profesor Enrique Rodríguez Cano, nacido en Tuxpan, ciudad a la que se le incorporó su nombre. Su edificio, originalmente destinado a ser un hospital de neumología de 7 pisos, hoy está en ruinas y abandonado en lo que fuera la hacienda de Ximonco, ubicada a 4 kilómetros de la ciudad de Perote. Sus desolados muros siguen siendo un testimonio mudo de su existencia efímera pero ejemplar. El ejército, por instrucciones del asesino de estudiantes en Tlatelolco, Gustavo Díaz Ordaz, tomó las instalaciones en julio de 1969. Todo fue objeto de rapiña, expropiación y destrucción: los libros, expedientes, archivos, material didáctico fueron quemados; los muebles, herramientas, equipo, máquinas se los llevaron. El pretexto para desaparecerla fue que los alumnos, unidos al movimiento estudiantil de 1968, habían organizado una marcha hacia Xalapa, la cual fue detenida por órdenes del gobernador Fernando López Arias. Desde luego, este hecho no está registrado oficialmente: fue borrado de la Historia. Los pocos alumnos que se encontraban fueron sometidos y después con el resto de sus compañeros (mandados anticipadamente de vacaciones), dispersados en las normales aburguesadas. En sus 18 años de funciones tuvo 13 generaciones y 620 egresados.

Antecedentes

En 1937 se fundó en Ozuluama Veracruz la Normal de Perote (ENRP). Su origen se tiene en las Escuelas Regionales Campesinas creadas por José Vasconcelos siendo secretario de Instrucción Pública en 1925. Poco después se transformaron en ENR. De Ozuluama egresó Carlos Jonguitud Barrios, creador del grupo “Vanguardia Revolucionaria”, corriente demagógica utilizada para contener y controlar el movimiento magisterial realmente revolucionario. Fue diputado, gobernador y dirigente del SNTE (Sindicato nacional de Trabajadores de la Educación) hasta que Salinas lo sustituyó por Elba Esther Gordillo en 1989. Posteriormente se traslada al Espinal (región totonaca) y luego a Misantla (4 agosto 1952). Tales traslados eran promovidos por los caciques regionales quienes veían en ellas una amenaza a sus intereses productivos, comerciales y políticos. En Misantla resistió 7 años, hasta que

su director Pablo Limón Anell consiguió fuera trasladada a Perote. Allí sobrevivió 9 años (1960-1969) desarrollando sus proyectos de cooperación y colaboración comunitarios. El lema de la escuela era “**Libertad de Enseñanza, Enseñanza para la libertad**” y su escudo contenía sus directrices “Estudio, Trabajo y Deporte”. Los 350 alumnos inscritos en 1959 cursaban tres años de secundaria y 3 años para convertirse en maestros. Ellos se hacían cargo del funcionamiento y administración de la escuela mediante comisiones conformadas por maestro y alumnos quienes también formaban parte del consejo escolar. Los acuerdos se tomaban conjuntamente con la Sociedad de Alumnos y delegación sindical hasta llegar a la asamblea general donde se analizaban los problemas escolares, nacionales e internacionales.

Permanente hostigamiento

Desde su llegada a Ximonco, la normal sufrió acecho: el presupuesto se reducía al grado de que se destinaba más para alimentar un caballo del ejército (7 pesos) que para un alumno (3.5). Era parte del hostigamiento contra ese alumnado rebelde que hablaba de autosuficiencia, autogobierno y soberanía popular. Estos normalistas eran miembros de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM) cuyo dirigente Lucio Cabañas, egresado en 1963 de la normal de Ayotzinapa los visitó ese mismo año. La institución operaban bajo corrientes pedagógicas modernas como la “Escuela activa”. Se preparaba para la vida y la Innovación; elaboraban material didáctico y practicaban técnicas educativas de vanguardia. Su inmersión en las comunidades los convertía en líderes respetados; asumían entusiasmados su misión de acompañar a sus alumnos a descubrir lo que son, cultivando el amor por la humanidad.. Su preparación comprendía, además de las materias comunes, actividades artístico culturales (teatro guiñol, música, oratoria, poesía, pintura, grabado, danza), oficios tradicionales y manualidades con las cuales elaboraban pasta de dientes, jabón, conservas, etc. Por supuesto, dada su procedencia indígena, se enseñaban técnicas agropecuarias para producir cerdos, borregos, gallinas, frijol, maíz, etc. aprovechando racionalmente los recursos y combatiendo la pobreza. Se dice que los indígenas jamás reprobaban materias o huyeron del trabajo: eran una potencial amenaza para los poderes establecidos (políticos, empresarios, comerciantes y mafiosos).

Causas vigentes.

En estas normales se forman aún a maestros críticos, cultos, comprometidos

socialmente, dispuestos a servir a la gente como gestores y/o mediadores en las múltiples problemáticas de la comunidad. Por esta razón los profesores egresados de las ENR son calificados como agitadores profesionales, rojillos o delincuentes. De ese modo el sistema criminaliza a los que involucran en la defensa de los recursos naturales y en luchas contra los abusos, explotación y despojos. Evidentemente, esos normalistas se han convertido en objetivos militares. Esa clasificación ha permanecido con el cambio de régimen, pues los neoliberales aliados a 4T, mantienen en picota a todas las ENR restantes.

En este contexto, resalta la lucha de la CNTE (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación) que exige la derogación de las leyes neoliberales relativas a los derechos fundamentales de los maestros y trabajadores del Estado y, sobre todo, de aquellas que institucionalizaron una educación alejada del espíritu humanista contenido en el artículo 3º original.

De continuar la simulación, la criminalización y los oídos sordos del Estado, la lucha se tornará cruenta. Hacia allá apunta esa impunidad de las fuerzas armadas y políticos (de todos los partidos) garantizada con la militarización de México. ¿Preparan el embate contra los dignos e indómitos maestros de la CNTE, de los estudiantes en lucha de la Universidad de Puebla y de los normalistas? Su descalificación mediática ya empezó: ¿Se les dejará solos?

*Libro “Ximonco. La Escuela Normal Rural de Perote” (Felipe Bustos García, 1995).

Fecha de creación

2025/03/23